

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

"COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA SURTI-LLANTAS C. LTDA"

1. ANTECEDENTES SOCIETARIOS E IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD .-

1.1.- La Compañía se Constituye en la República del Ecuador mediante resolución N° 2735 emitida por la Superintendencia de Compañías el 29 de junio del 2007 y protocolizada en la Notaría Décima Sexta del DMQ el 22 de mayo del 2007. Se encuentra inscrito en el Registro Mercantil bajo el Repertorio No. 030096 el 17 de julio del 2007.

1.2.- El plazo de duración de cincuenta años y su capital social es de \$10.000.00. La Administración de la Compañía está conformada por la Junta General de Socios, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo. No dispone de órganos de fiscalización.

1.3.- El objeto social según los estatutos sociales, la distribución, representación, comercialización, importación, exportación de productos de la línea automotriz, llantas, aros, tubos, baterías, repuestos en general, maquinaria y equipos relacionados con la actividad.

1.4.- El Representante legal de la Compañía es el señor Antonio Carvajal, cuyo nombramiento como Presidente Ejecutivo está inscrito bajo el No. 9384, tomo 143 de 10 de julio del 2012 ante el Registrador Mercantil de Quito.

2. APLICACIÓN DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES.-

La Compañía al ejecutar sus actividades comerciales se somete a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario, resoluciones institucionales, conexas, afines y complementarias.

3. PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES .

3.1.- Los estados financieros son paralelos y estructurados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras, NIIF PARA PYMES.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES .

4.- Bases para la preparación de los estados financieros.

4.1.- La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES; involucra la elaboración de estimaciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de resultados, así como en la

revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 08 G DSC-010 de 31 de diciembre del 2008 publicada en el Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2008, resolvió que la aplicación de la Normas Internacionales de la Información Financiera (NIFFs) y Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) para la preparación de estados financieros en la República del Ecuador se aplican a partir del año 2010 para los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de Auditoría Externa. A partir del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las holding, de economía mixta y sucursales de compañías extranjeras y desde 2012 el resto de sociedades.

4.2.- Los estados financieros de las Compañía "COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA SURTI-LLANTAS C. Ltda." han sido preparados y estructurados de acuerdo a las Normas Internacionales Financiera NIFF PARA PYMES emitidas básicamente por la IASB Y LA Superintendencia de Compañías para obtener un grado razonable de seguridad de que aquellos estén exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Esta compañía está sometida a las regulaciones de las NIFF para PYMES.

4.3.- Los presentes estados financieros son presentados considerando el principio de la "empresa en marcha" y en ese ámbito, la Administración han estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la compañía. A la fecha del corte de los estados financieros no tienen reclasificaciones significativas que informar.

4.4.- El sistema contable utilizado está estructurado con los diferentes módulos integrados de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, facturación, bancos y el acumulador de contabilidad con los siguientes generadores de los estados financieros generales y resultados.

4.5.- Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2015, incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016.

4.6.- Los inventarios están valorados al costo de adquisición previo al proceso de liquidación de las importaciones, no excede a los valores del mercado y bajo el criterio del promedio ponderado.

4.7.- Depreciaciones.- En el ejercicio 2016, la compañía aplica el régimen de depreciación **en línea recta**. No existen peticiones al SRI para modificar los porcentajes aplicados.

4.8.- Impuestos anticipados.-

Son las retenciones en la fuente por renta anticipada de los clientes y relacionados por ventas directas de sus productos, y otros conceptos a más del crédito tributario por concepto de impuesto al valor agregado retenido, valores que se liquidan en el ejercicio económico siguiente. Las imputaciones realizadas han sido estimadas de acuerdo con expresas disposiciones tributarias.

4.9.- Activos fijos

La propiedad, planta, equipo, maquinaria y más rubros del activo fijo, están valoradas al costo de adquisición.

4.10.- Situación laboral

La empresa tiene a su personal fijo y estable bajo afiliaciones al IESS. No se conoce que existan demandas laborales y las relaciones trabajador-empleado considero normales.